

## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL EDIFICIO "MARÍA GOYRI"

### Resolución provisional

El 14 de diciembre de 2015, el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado de Campus de Bizkaia publicaron conjuntamente la

### **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL EDIFICIO "MARÍA GOYRI".**

Una vez finalizado el trámite de evaluación de solicitudes se ACUERDA ordenar la publicación en los portales web del Vicerrectorado de Investigación y del Vicerrectorado de Campus de Bizkaia del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas.

Las personas investigadoras principales cuyas solicitudes hayan resultado concedidas dispondrán **del 1 al 13 de septiembre de 2016 (inclusive)**, para manifestar su aceptación o desistimiento mediante correo electrónico dirigido a Vicerrectorado de Investigación:

[vrinvestigacion@ehu.eus](mailto:vrinvestigacion@ehu.eus)

Del mismo modo, las personas investigadoras principales cuyas solicitudes hayan resultado denegadas dispondrán **del 1 al 13 de septiembre de 2016 (inclusive)**, para presentar las alegaciones que consideren oportunas. Estas personas deberán dirigir sus alegaciones a la Dirección de Gestión de Investigación del Vicerrectorado de Investigación.

Las alegaciones deberán presentarse **obligatoriamente** en soporte papel en el Registro General de la Universidad, o en una oficina de correos mediante envío administrativo, es decir, en sobre abierto y mediante correo certificado dirigido a:

**Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea  
Vicerrectorado de Investigación (Sección Convocatorias)  
Edificio Rectorado  
Barrio Sarriena, s/n  
48940 - Leioa (Bizkaia)**

No se admitirán las alegaciones presentadas por medios distintos a aquellos recogidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Leioa, el 28 de julio de 2016.

  
**FERNANDO PLAZAOLA MUGURUZA**  
Vicerrector de Investigación  
Ikerketaren arloko errektoreordea

  
**CARMELO GARITAOIAINDIA GARNACHO**  
Vicerrector del Campus de Bizkaia  
Bizkaiko Campuseko errektoreordea

**MARIA GOYRI**

CÓDIGO OTRI DEL GRUPO SOLICITANTE	EBILI (m2)	NECESIDAD DE ESPACIO	LOCAL ASIGNADO
GIC10/114	200	80	2.07-2.08
GIC10/131	182	80	2.01
GIC10/165	36	0	NO OBTIENE ESPACIO
GIC10/46	97	58	2.06
GIC10/58	112	81	2.05
GIC12/119	208	50	2.02-2.03
GIC12/162	142	42	2.07-2.08
GIC12/24	200	12	NO OBTIENE ESPACIO
GIC12/25	116	1	NO OBTIENE ESPACIO
GIC10/107	132	0	NO OBTIENE ESPACIO
GIC10/78	166	99	2.02-2.03
Sin grupo	-	-	-

**Nota:** La solicitud presentada sin Grupo de investigación reconocido y financiado por el Gobierno Vasco, ha sido excluida de la convocatoria por incumplir el requisito establecido en la base 6.1 de la convocatoria.